

# LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

*Todos somos liga*



## COMITÉ DE SANCIONES RESOLUCIÓN NÚMERO 003-23 Marzo 17 de 2023

### POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

### CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que el jugador Mathias Castaño del Club Malaka Barcelona fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 09/03/2023 de la Categoría 2011

Que el jugador Alan Ramírez Vélez del Club Formación Alemana fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 09/03/2023 de la Categoría 2011.

Que el jugador Kevin Lucumi del Club Quindianos fue expulsado por Doble Amonestación e insultó al árbitro al salir del campo de juego en el partido del 12/03/2023 de la Categoría 2008 Elite.

Que el jugador Juan Sebastián Torres del Club Sport Club Beraca fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 12/03/2023 de la Categoría 2008 Liga.

Que el jugador Miguel Caro Suarez del Club Athletic CD fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 12/03/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Mark Jiménez del Club Calarcá FC fue expulsado por Doble Amonestación e insultó al árbitro al salir del campo de juego en el partido del 11/03/2023 de la Categoría 2007 Elite.

Que el jugador Javier Jaramillo del Club Mango Biche Juventus fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 11/03/2023 de la Categoría 2007 Elite.

Que el jugador Idier Quejada del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 11/03/2023 de la Categoría 2007 Elite.

Que el jugador Kevin Buitrago del Club Talentos fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 12/03/2023 de la Categoría 2006 Elite.

Que el jugador Alejandro García del Envigado Cantera fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 12/03/2023 de la Categoría 2006 Elite.

Por lo anterior,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
MAHIAS CASTAÑO	MALAKA BARCELONA	CONDUCTA VIOLENTA	9/03/2023	2 FECHAS	2011
ALAN RAMIREZ VELEZ	FORMACION ALEMANA	CONDUCTA VIOLENTA	9/03/2023	2 FECHAS	2011
KEVIN LUCUMI	QUINDIANOS	CONDUCTA VIOLENTA Y AGRESION VERBAL AL JUEZ CENTRAL	12/03/2023	4 FECHAS	2008 ELITE
JUAN SEBASTIAN TORRES	BERACA	DOBLE AMONESTACION	12/03/2023	1 FECHA	2008 LIGA
MIGUEL CARO SUAREZ	ATHLETIC	DOBLE AMONESTACION	12/03/2023	1 FECHA	2008 LIGA
MARK JIMENEZ	CALARCA FC	DOBLE AMONESTACION	11/03/2023	1 FECHA	2007 ELITE



Parque de la Cultura Deportivo Estadio San José, Armenia Quindío

Email [lifutbolquindio@yahoo.com](mailto:lifutbolquindio@yahoo.com)

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567



# LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

*Todos somos liga*



2021 - 2025

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
JAVIER JARAMILLO	JUVENTUS	CONDUCTA VIOLENTA	11/03/2023	2 FECHAS	2007 ELITE
IDIER QUEJADA	ANGELES DE ACABA	CONDUCTA VIOLENTA	11/03/2023	2 FECHAS	2007 ELITE
ALEJANDRO GARCIA	ENVIGADO	CONDUCTA VIOLENTA	11/03/2023	2 FECHAS	2007 ELITE
KEVIN BUITRAGO	TALENTOS	DOBLE AMONESTACION	12/03/2023	1 FECHA	2006 ELITE
ALEJANDRO GARCIA	ENVIGADO	CONDUCTA VIOLENTA	12/03/2023	2 FECHAS	2006 ELITE

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

## COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023)

**PAUL JAMES SOTO**  
Original Firmado

**JOHAN SEBASTIAN GOMEZ**  
Original Firmado

**JHON ALEXANDER CARMONA**  
Original firmado



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email [lifutbolquindio@yahoo.com](mailto:lifutbolquindio@yahoo.com)

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

